



POR TEMPORAL DE LLUVIA Y VIENTO, EN USHUAIA HUBO MÁS DE 100 LLAMADOS POR EMERGENCIAS

Defensa Civil provincial informó que este lunes se recibieron más de un centenar de llamados solicitando asistencia ante distintos problemas generados por el temporal de lluvia y viento en la capital fueguina. "Se notificaron caída de árboles, voladuras de techos, inundaciones y rotura de postes de telefonía".

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8256 | AÑO XXXII | MARTES 27 DE AGOSTO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

CADA VEZ MÁS JÓVENES SON VÍCTIMAS DE ACOSO VIRTUAL



Son datos del último relevamiento del Ministerio de Educación de la Provincia, en los que se estableció que el 67% de los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado reciben mensajes de personas que no conocen y el 43% reciben fotografías o videos condicionados. En tanto, el 50% de los padres que se enteran de esta situación, eligen no hacer la denuncia.

PÁG. 2

HOY SESIONA EL CONCEJO DELIBERANTE

Ayer se realizó la reunión de labor parlamentaria y en el temario para ser debatido en la sexta sesión ordinaria sobresalen temas referidos al tránsito y dos iniciativas para que los jóvenes estén representados en el Concejo Deliberante de Río Grande.

PÁG. 3

INCENDIO DE LA ESCUELA 20 Y 26: EL IMPUTADO DIJO QUE HABÍA TOMADO ANSIOLÍTICOS

Comenzó el juicio oral y público por el incendio de las escuelas Nº 20 y 26 de Río Grande, ocurrido el pasado 16 de marzo. El único imputado por el incendio, Daniel Alexis Jaime, prestó declaración y aseguró que se enteró en la Comisaría de lo sucedido ya que estaba bajo el efecto de Ribotril y Alplax.

PÁG. 12

PROVINCIALES

CREARÁN CUERPO DE GUARDAPARQUES



El legislador Daniel Harrington propuso al parlamento la creación del Cuerpo de Guardaparques provincial. La iniciativa, de 22 artículos, será debatida en la reunión de Comisión de Recursos Naturales del 5 de septiembre próximo.

PÁG. 11

MUNICIPALES

AÚN NO AUMENTÓ EL VALOR DEL BOLETO



Tras el anuncio del Municipio de Río Grande sobre el reajuste del valor del boleto, que pasó de \$13,90 a \$16,60, la suba no comenzó a regir ya que aún esperan la autorización de Nación Servicios, responsables de aplicar las modificaciones en la tarjeta SUBE. Estiman que el incremento se aplicará a fines de esta semana.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

GROOMING EN LA PROVINCIA

CASI EL 70% DE ALUMNOS ENTRE 15 Y 18 AÑOS RECIBEN MENSAJES DE PERSONAS QUE NO CONOCEN

Son datos del último relevamiento del Ministerio de Educación, en los que el 67% de los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado reciben mensajes de personas que no conocen y el 43% reciben fotografías o videos condicionados. En tanto, el 50% de los padres que se enteran de esta situación, eligen no hacer la denuncia a pesar de que el delito está tipificado en el Código Penal y puede ser castigado severamente.

USHUAIA. Aníbal Lazzaroni es profesor en Investigación Criminal, a cargo del Programa de Prevención del Ministerio de Educación de la provincia, y está a cargo de los equipos que brindan charlas informativas en las escuelas primarias, secundarias y terciarias sobre grooming, y que mañana "Los casos siempre estuvieron, pero ahora los podemos ver y denunciar. Lo primero que hacemos es trabajar en la visualización de cómo un groomista llega a contactarlos para que ellos accedan a envío de fotos o un posible encuentro", dijo Lazzaroni por Fm Aire Libre.

El especialista habló sobre dos puntos a tener en cuenta de parte de los padres: reconstrucción de la confianza con los hijos y los controles pa-

rentales gratuitos.

"Si estamos dando tecnología a nuestros hijos tengo que tener otra confianza para que nos cuente lo que sucede en internet, además hay equipos con controles parentales gratuitos, para controlar todo lo que hace el hijo desde que se prende el teléfono hasta que se apaga", afirmó el especialista.

En el Playstore del celular existen no menos de 30 aplicaciones de controles parentales que se pueden descargar, para los que Lazzaroni recomendó la asistencia de los tutoriales de YouTube.

Mediante estas aplicaciones, los adultos pueden desde programar el teléfono de los menores para que se prenda y apaguen a determina-

da hora, así como también, verificar toda la actividad que hace el menor en internet.

"Se pueden ver los videos, los chats que tuvo, cualquier tipo de visualización, para ver todo lo que está haciendo en los diferentes buscadores. Todo lo que sucede en el teléfono del menor lo podés chequear desde el

tuyo", aseguró Lazzaroni.

Y dijo que "los chicos piden la tecnología y nosotros accedemos a entregarla, entonces hay que tener un contrato, yo te entrego un teléfono y te pago un plan con una cantidad de datos, la contraprestación es que yo pueda tener un control sobre el manejo del teléfono".

LEGISLATURA

82% MÓVIL A JUBILADOS: "NO HUBO BAJADA DE LÍNEA SOBRE ESTE TEMA"

RÍO GRANDE. La legisladora oficialista Andrea Freites se refirió a la modificación del régimen jubilatorio, en el que avanzarán en Sesión. Aclaró que fueron consultados los legisladores del MPF, sobre la postura de la nueva gestión, quienes le aseguraron que el próximo gobierno está de acuerdo con la restitución del 82% móvil.

En diálogo con Radio Fuego, la parlamentaria indicó que "mañana (por este martes) hay una comisión convocada donde vamos a analizar cómo queda el dictamen, para que no haya mayores inconvenientes ni suspicacias".

Consultada sobre la postura de la gobernadora Rosana Bertone en cuanto a la restitución de la movilidad, confirmó que "sabe la definición que tomó el Bloque del FPV -PJ, así que no hay inconvenientes" y aclaró que "no hubo bajada de línea sobre este tema".

En este sentido destacó que, "el 8

y el 9 de enero (de 2016) la situación económica de la provincia era muy distinta a la que tenemos hoy, pese a las consecuencias que tenemos por las medidas que viene tomando el gobierno nacional".

La situación de la caja en ese entonces, "era terrible y esto no apareció ese día, esto lo sabían todos los que pasaron por la Cámara Legislativa en periodos anteriores, quienes estuvieron en el Poder Ejecutivo, porque esto viene hace mucho tiempo y había que tomar una medida".

Esa media, "no trae votos, el enojo que generó en toda la población era de esperar, pero uno tiene una responsabilidad y tiene que mirar en general. Las medidas que se tomaron el 8 y 9 de enero eran sumamente necesarias, hoy estamos analizando esta posibilidad gracias a que esas medidas dieron sus resultados".



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. ANIBAL LOPEZ TILLI, Secretaria Única a cargo del Dr. PABLO HERNAN BOZZI, comunica por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "LUONGO GABRIEL OSCAR ANTONIO C/AZCONA LIDIA JOSEFINA S/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente N° 31419/18, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastará el día 07 de Septiembre de 2019 a las 16,15 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 04-05 y 06 de Septiembre en el horario de 16 a 20 horas la exhibición en dicho domicilio el siguiente bien: Un (1) Automotor, marca 055- HONDA, modelo C13 FIT EXL, tipo 05- SEDAN 5 PUERTAS, año 2013, motor marca HONDA N° L15A73901736, chasis marca HONDA N° 93HGE8880DZ601713, dominio MAF-816 y en el estado en que se encuentra. SIN BASE -AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10%-1% SELLADO DE LEY.

El bien adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 7.195 al 01/07/2019. Al Juzgado Municipal de Faltas las Causa N° 198337 por la suma de \$ 1.744 y Causa N° 200580 por la suma de \$ 1.744 al 21/06/2019; dichas deudas son a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande. Río Grande, 22 de agosto de 2019.-

Para ser publicado por el término de dos (2) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

Pablo Hernán Bozzi - Secretario



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

GOBIERNO

“POLITIZARON LA DISCUSIÓN DEL CORREDOR DEL BEAGLE”

En el marco de la difusión de las imágenes difundidas de la obra del Corredor del Beagle, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Luis Vázquez, manifestó que “como Estado tenemos el rol de garantizar a la comunidad que se lleva adelante una obra pública de gran escala y compleja que incluye los mecanismos de control necesarios”.

USHUAIA. El ministro de Obras y Servicios Públicos, Luis Vázquez, confirmó que el Ejecutivo provincial “continuará con esta obra que es de gran importancia para la comunidad”, refiriéndose así al Corredor del Beagle y el reclamo de ambientalistas sobre el comienzo de los trabajos.

“Como Estado tenemos el rol de garantizar a la comunidad que se lleva adelante una obra pública de gran escala y compleja que incluye los mecanismos de control necesarios”, sostuvo.

Además, el funcionario hizo hincapié en que “las obras con estas características despiertan una inquietud y atención social, hace dos años venimos trabajando en este proyecto, siendo respetuosos de la ley y en función de esto hay vecinos que se ocupan hace años y son coherentes en su preocupación sobre el tema ambiental”.

Pero también hay sectores que han politizado la situación y lo están utilizando electoralmente, como por ejemplo el PSP de Fabiana Ríos, la CTA de Horacio Catena y el candidato a Diputado Fernando Temari”.

“Con respecto a esto, yo lo divido en dos aspectos: por un lado el respeto a la ley, el respeto al medioambiente y la preocupación de un sector genuino de nuestra comunidad que históricamente se preocupa por el medioambiente, y por otro lado grupos que empiezan a hacer especulaciones electorales en base a las elecciones de octubre”.

En cuanto al estudio ambiental, el ministro explicó que “pasó por la audiencia pública en donde participaron los que estaban de acuerdo y en desacuerdo, también los que estaban de acuerdo pero con observaciones, y ese estudio ambiental se aprobó”.

“Este gobierno continuará con esta obra que es de gran importancia para la comunidad, y lo haremos respetando el medio ambiente y todos los medios de control vigentes que requiere una obra pública, generando



mano de obra local, puestos nuevos en turismo. También tiene que ver con el apoyo al trabajo en la producción de alimentos y pesca artesanal, lo cual significa una salida alternativa de nuestra ciudad en caso de tener un problema de conectividad en la ruta 3”, concluyó Vázquez.

“La para el Gobierno o la Justicia”

La controversia por la obra turística ya tomó trascendencia entre los vecinos de la provincia, que llevaron adelante una numerosa manifestación este fin de semana contra la tala de árboles en el Corredor de Beagle.

La semana pasada, el ex secretario de la secretaría de cultura, Lucas Turnes, denunció que fue despedido por negarse a firmar un estudio de impacto arqueológico que no cumplía con los requisitos básicos. Además, Turnes denunció presiones de parte de Gonzalo Zamora a cargo de la secretaría de Cultura, y de Leonardo Gorbacz, jefe de Gabinete.

“ Toda la costa del canal Beagle ha sido territorio de pueblos originarios y está plagado de restos arqueológicos, que son recursos no renovables, patrimonio de todos los argentinos, como lo establece la ley de protección de patrimonio arqueológico”, dijo Nancy Fernández, presidenta de la ONG Manekenk, por Fm Del Pueblo.

Fernández explicó que el estudio realizado por el Gobierno “se ha contratado a otra empresa para rescatar

los yacimientos que no pudo hacer, el estudio para señalar donde estaban los yacimientos no estaba hecho correctamente. Esta segunda empresa contratada debe hacer esta señalización para luego hacer el rescate, y ahora, desde la empresa manifestaron que tienen que volver a hacer el trabajo”.

Desde Manekenk reclamaban el estudio desde 2018, “para que paren un poco y hagan el estudio que corresponde, pero dijeron que no y que necesitaban empezar la obra. Ahora por todas las presiones que hubo, tuvieron que salir a contratar otra empresa para hacer lo que pudieron hacer el año pasado. A esto se suma

el despido de quienes tenían que verificar los estudios”.

“El gobierno debe contratar una empresa para una obra, que requiere evaluación de impacto ambiental arqueológico y minero, se debe presentar ante el organismo ambiental que es el encargado de controlar, y personal del estado deben decir si el estudio está bien, pero si el estado no tiene esos recursos humanos, deben contratar a estudiosos de otras jurisdicciones, pero no a una empresa privada”, aseguró Fernández.

Y agregó que “la asociación manifestó una denuncia para detener la obra, y el secretario de cultura no es un profesional de arqueología, no tiene ningún fundamento factico, cuando le pedimos información, el secretario emitió una nota de opinión diciendo que era adecuado sin ningún informe que los respalde”.

Luego de la caminata y el abrazo simbólico que tuvo lugar este domingo, con gran convocatoria de los vecinos, desde la ONG invitan a participar de otra manifestación que tendrá lugar el próximo 5 de septiembre a las 11 hs., cuando la legislatura se disponga a tratar el área protegida provincial Península Mitre.



AREF INFORMA

Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
07- Julio	Agosto	0-1 Día 13	2-3 Día 14	4-5 Día 15	6-7 Día 16	8-9 y A Día 20

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)

07- Julio	Agosto	0 a 2 Día 15	3 a 5 Día 16	6 a 7 Día 20	8 a 9 Día 21
-----------	--------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Régimen Simplificado.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)

05- Julio	Agosto	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24
-----------	--------	--------------------------	----------------------

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

“Comprometido con el crecimiento de nuestra ciudad”

- Concejal von der Thusen
- Concejal von der Thusen
- @VonDerThusenTDF
- Concejal Von der Thusen
- <http://vonderthusen.com/>

VONDER THUSEN CONCEJAL



INTERÉS GENERAL

POR TEMPORAL DE LLUVIA Y VIENTO, EN USHUAIA HUBO MÁS DE 100 LLAMADOS DE EMERGENCIA

Defensa Civil provincial informó que este lunes se recibieron más de un centenar de llamados solicitando asistencia ante distintos problemas generados por el temporal de lluvia y viento en la capital fueguina.

USHUAIA. Desde su página de Facebook, Defensa Civil provincial informó que ayer se recibieron más de un centenar de llamadas a la central de Comunicaciones y Monitoreo Urbano, detallando que se trataron de llamadas "para dar aviso de distintas situaciones que se dieron como consecuencia del temporal de lluvia y viento que se registró en nuestra ciudad".

"Se notificaron caída de árboles, voladuras de techos, inundaciones y rotura de postes de telefonía. Se trabajó coordinadamente con el sector de tareas prioritarias y desarrollo social de la Municipalidad", señalaron desde el organismo.

Asimismo, informaron que personal de la División de Operaciones "se movilizó por distintos lugares de la ciudad para colaborar con las distintas contingencias".

En el valle de Andorra, el viento dejó literalmente sin techo a una vivienda, en el asentamiento las Reinas. Mientras que en otra casa, el viento se llevó parte del techo. En ninguno de los dos casos hubo heridos.

También se registraron casas inundadas, caídas de árboles sobre algunas viviendas, sobre tendido eléctrico, y sobre cables de telefonía celular. En Andorra y en otras partes de la ciudad ya se está reestableciendo

do el servicio eléctrico.

Según la División Defensa Civil de Ushuaia, se reportaron al menos 100 llamados de los vecinos, y se reportaron incidentes en la calle Alem, Perito Moreno, en el barrio Dos Banderas, y el Escondido, entre otros. En ninguno de los casos hubo evacuados y trabajaron Defensa Civil municipal, policía y bomberos voluntarios.

Operativo en Río Grande

A raíz de las intensas lluvias registradas ayer en la ciudad, personal de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos del Municipio llevó a cabo un intenso trabajo para evitar anegamiento en las calles.

También se realizan trabajos de reacondicionamiento de arterias viales luego de las precipitaciones.

En ese contexto, desde la Secretaria de Obras públicas se desarrolló un trabajo acelerado y amplio en distintos puntos de la ciudad para garantizar el funcionamiento de todo el sistema pluvial.

Se dispuso un gran despliegue con el personal de Obras Sanitarias para efectuar la descompresión de redes desagües y en la salida de los ramales de los pluviales sobre la costa para garantizar una buena evacuación.



POLÍTICA

CRÍTICAS DE MARTÍNEZ ALLENDE CONTRA FUNCIONARIOS MUNICIPALES



USHUAIA. La legisladora de la UCR-Cambiamos, Liliana Martínez Allende, criticó a algunos de los funcionarios del municipio que se manifestaron sobre la restitución del 82% móvil para los jubilados.

"Desde la municipalidad de Ushuaia criticaron la posibilidad de que nosotros votemos este proyecto, cuando el Partido Verde, donde está la hermana del intendente, hicieron campaña con que se les devuelva el 82% móvil. Entonces engañaron a la gente, mostrándose de una forma y ahora se ponen en contra", dijo Martínez Allende por FM Centro. Según la legisladora, "en la reunión de comisión que tuvimos se le preguntó a Mónica Urquiza, y dijo que representaba al gobierno que iba a ingresar en diciembre, ella manifestó que está de acuerdo. Fuimos muy responsables de consultar a quienes representan al poder ejecutivo entrante".

"No fue un acto demagógico como el que tuvieron muchos diciendo que iban a hacer esto sin consulta", agregó

Martínez Allende.

"Souto en sus declaraciones dijo que desde la caja le habían acercado los números y nosotros no hemos logrado que venga el presidente de la caja, y tuvo dos ausencias, donde nos deberían informar a todos si votar esto sería un caos o no, pero parece que él se reúne en forma privada con estos sectores previniéndolos que si nosotros votamos esto va a ser un caos para la caja", aseguró la legisladora.

Y dijo que "nos hubiera gustado tener esa voz donde estamos representados todos los sectores. Ellos ven con preocupación por los déficits que pueden producir las personas jubiladas de los municipios, pero lo que más me ha disgustado es que salgan a hacer campaña con una cosa y ahora salgan con otro discurso".

El proyecto que se debatirá este jueves en la legislatura tendrá una reunión previa de la comisión 2 el día de mañana, donde se definiría el dictamen.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

POLÍTICA

ATE PIDE "AGOTAR EL DIÁLOGO" ANTES DE IR AL PARO PROPUESTO POR LA MULTISECTORIAL

Desde la seccional Río Grande de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) pusieron en duda la participación del sector en las movilizaciones convocadas por la Multisectorial para este jueves en Ushuaia y Río Grande. Consideran que se deben agotar "todas las instancias" de diálogo antes de adoptar medidas de fuerza.

RÍO GRANDE. El secretario general de ATE en Río Grande, Felipe Concha, advirtió que "todavía no hemos definido si vamos a acompañar el paro o vamos a estar en la manifestación" propuesta para este jueves por la multisectorial Río Grande.

La semana pasada, en la reunión de los gremios y organizaciones civiles que tuvo lugar en la sede del SUTEF Río Grande, se decidió una jornada de movilización en las dos ciudades para el próximo 29 de agosto, cuando la legislatura analice la restitución del 82% móvil para los jubilados.

"Estuvo la CTA y organizaciones barriales, pero no los otros sindicatos que siempre están. Los compañeros han tomado una decisión y la respetamos como organización gremial, pero nosotros nos debemos una charla profunda esta semana para ver si vamos a ir al paro. Vamos a reunirnos mañana para evaluar la charla que se hizo en el sindicato del SUTEF. La reunión la vamos a hacer en la seccional y vamos a hablar con



los compañeros de Tolhuin y Ushuaia para ver cómo nos vamos a organizar", dijo Concha por Radio Nacional Ushuaia.

Según el dirigente, "estamos en una discusión de aumento salarial para el segundo semestre, hemos pedido una reunión con el Gobier-

no y tuvimos una comunicación. Esta semana nos estarían recibiendo para hablar sobre lo que planteamos, que es la recomposición salarial. La idea es agotar el diálogo para ver si uno logra conseguir el aumento tan esperado para todos los trabajadores".

"Tuvimos una reunión con el intendente Melella, con Tita y Runín el viernes de la semana pasada, y pasamos a un cuarto intermedio porque tienen que hablar con el secretario de Finanzas Oscar Bahamonde. Discutir un aumento salarial siempre fue complicado, pero en este momento que está pasando la provincia, el municipio y el gobierno tienen que hacer un esfuerzo. Los trabajadores están esperando urgente que asuma el nuevo gobierno para mejorar el salario. Melella nunca dijo que no, y dijo que vamos a tener una charla madura porque hay muchos trabajadores que están esperando la apertura de paritarias cuando asuma el nuevo gobierno", señaló Concha.

La Mesa Sindical, integrada por ATE, Camioneros, SIPETAX, AMET, personal Jerárquico municipal de Ushuaia, UOYEP, UTHGRA, CECU y UOM convocó a una conferencia de prensa para mañana, cuando definirán el acompañamiento a la convocatoria de la Multisectorial.

AGOSTO km

BONIFICACIÓN

\$120.000

+

TASA FIJA | 24
29.90% | MESES





La bonificación corresponde a Hilux 4x2

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA
MODELOS 2019



El valor expresado corresponde al descuento correspondiente a cada vehículo por el plan del gobierno en el mes de Agosto de 2019

RÍO GRANDE

ESTE MARTES VUELVE A SESIONAR EL CONCEJO DELIBERANTE

En el día de ayer se realizó la reunión de Labor Parlamentaria. En el temario para ser debatido sobresalen los temas referidos a cuestiones relacionadas con el tránsito y urbanísticas. Además se presentan dos iniciativas para que los jóvenes estén representados en el Consejo Deliberante y varios pedidos de informes y la creación del Consejo Juvenil.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. En el marco de la VI Sesión Ordinaria del año los Concejales celebraron ayer la reunión de Labor Parlamentaria para terminar de darle forma al Orden del Día de la sesión que está programada para las 12 del mediodía de hoy.

En lo que respecta a los proyectos presentados, “desde el bloque FORJA, que preside la concejal Verónica González, se propone declarar a Río Grande como “Ciudad Vegana-Vegetariana Amigable”, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los riograndenses e incentivar el turismo y la gastronomía vegana y vegetariana local.

También presentó un proyecto de Ordenanza por el cual propone crear la plaza temática de Educación Vial, entendiéndose como tal al espacio que cuenta con diseño y equipamiento que simula un circuito de la vía pública. Entre el equipamiento se instalarán señales de circulación, se pintarán sendas peatonales, carriles y otros elementos vinculados con el tránsito vehicular y peatonal.

Otro de los proyectos presentados por la edil tiene que ver con denomi-

nar con el nombre de Aníbal Allen al pasaje cuya ubicación se extiende desde la intersección con la calle Guayaquil y calle sin nombre N° 39.

Mientras tanto desde el bloque de la concejal Miriam Mora, la edil impulsa un proyecto de ordenanza por el cual propone la creación en el ámbito del Consejo Deliberante del Municipio de Río Grande el ‘Concejo Juvenil’. El objeto es que el mismo funcione como

un órgano de deliberación, de debate y consultivo del Consejo Deliberante, en el cual los representantes, elegidos democráticamente por la juventud de Río Grande, se reúnan para expresar sus preocupaciones, sus intereses y motivaciones, y proponga al Concejo Deliberante alternativas que contribuyan a mejorar la situación de la juventud y de la sociedad.

También impulsa la colocación de cartelera de señalización Vial Pictográfica sobre sendas peatonales y la creación del paseo del “Orgullo disidente”, que estará ubicado entre las calles 9 de Julio, Leonardo Rosales y Comodoro Luis Py, como así también el paseo del homenaje al pueblo Selk'nam que estará ubicado entre la



ruta N° 3 y calle Berta Weber, entre la numeración 100 y hasta el 600 de la mencionada arteria.

Bloque FPV-PJ y Partido Verde

Por su parte, desde el bloque que preside la concejal María Eugenia Duré impulsa un proyecto de Ordenanza por el cual propone la construcción de garitas de espera del transporte público en el barrio UOM Circunvalación, las que deberán ubicarse sobre la calle Cabo Santa Inés, entre las calles Sierra Alvear y Sierra Sorondo.

También plantea la creación de la “Banca Joven” en el ámbito del Consejo Deliberante, espacio donde podrán participar como oradores aquellos jóvenes de la ciudad que tengan como mínimo dieciséis años y como máximo dieciocho, en referencia a proyectos legislativos, inquietudes, propuestas y temas diversos, que tengan como objetivo contribuir al mejoramiento de nuestra comunidad y su calidad de vida.

Además propone declarar como Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad la preservación, la recuperación, la difusión y la promoción del género artístico murga, como así también el desarrollo de toda actividad artística, cultural, académica, educativa y/o de otra naturaleza relacionada con dicho género artístico.

Duré también elevará al Ejecutivo Municipal varios pedidos de informe, como por ejemplo el cumplimiento y funcionamiento del fondo de financiamiento cultural para artistas locales, también insistirá sobre el listado actualizado del “Registro de Personas con Discapacidad Aspirantes a acceder al Empleo Público Municipal” dentro de la órbita de la Secretaría de Promoción Social, y reiterará el pedido de informe sobre la cantidad de unidades utilizadas en el Servicio de Transporte Público de Pasajeros que cuenten con rampas para el ascenso y descenso de personas con movilidad reducida”.

Por su parte el bloque integrado por los concejales María Laura Cola-

zo, y Raúl von der Thusen, la edil presentará un proyecto de Ordenanza para la creación del plan de eficiencia energética en edificios públicos municipales, reemplazo de fuentes de iluminación tradicionales por luces LED.

También la edil manifestará un proyecto de ordenanza por el que se propone la creación del Programa Hogares Verdes, siendo los objetivos generales informar y brindar herramientas a los vecinos respecto del impacto ambiental que generan sus decisiones y acciones cotidianas, acompañar a todos los vecinos, que así lo deseen, en el proceso de cambio de hábitos tendientes a la obtención de una gestión más responsable del hogar, como así también introducir en las familias riograndenses medidas y comportamientos de ahorro.

Equivalentemente presentará un proyecto de ordenanza por el cual propone la re-funcionalización de la plaza ubicada en 12 de Octubre y Santa Cruz, donde la futura obra deberá contar con juegos aptos para personas con discapacidad, luminaria LED, cierre del perímetro de la plaza, espacio para observar las aves, incorporación de cestos de residuos, hamacas inclusivas, hamacas para bebés, niños y adultos, entre otros.

Asimismo en otro de los proyectos que presentará en esta nueva sesión, la edil propone la repavimentación de la calle Seriot, entre las calles Mirko Milosevic y El Alambrador, como así también de la calle El Alambrador entre las calles Seriot y Portolan.

En tanto que el concejal Raúl von der Thusen propone el cambio de sentido de circulación del Pasaje Azcuénaga, siendo el mismo desde la calle Almafuerza hacia la calle Gobernador Paz, como así también instruye al Ejecutivo Municipal para que proceda a planificar, diseñar y ejecutar la creación de una plaza de juegos, con características de accesibilidad e inclusivas, con estación saludable, y sector de mesas y bancos en el espacio verde identificado catastralmente como Sección F Macizo 93 en el Barrio Aires del Sur.

PODER LEGISLATIVO
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR
GESTIÓN 2015 - 2019

TRANSPORTE PÚBLICO

BOLETO A \$16,60: EL AUMENTO TODAVÍA NO SE APLICÓ

Tras el anuncio del Municipio sobre el reajuste del valor del boleto en Río Grande, que pasó de \$13,90 a \$16,60, la suba no comenzó a regir aún mientras se espera la autorización de Nación Servicios.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Como estipula la normativa local, tras presentar toda la documentación, en los próximos días se aplicará un nuevo aumento en la tarifa del servicio de transporte público de pasajeros, por parte de la empresa prestataria, City Bus.

El subsecretario de Participación

Ciudadana, Daniel Facio, confirmó que la tarifa se elevará a \$16,60, por lo que la suba será de \$2,70, y si bien se deslizó que el valor podría implementarse desde este lunes, en todas las líneas se mantuvo, momentáneamente, el boleto a \$13,90.

El pliego licitatorio indica que, cada seis meses, la firma que brinda el servicio podrá revisar el cuadro ta-

rifario.

A principios de marzo, City Bus aumentó el boleto al valor actual, \$13,90; en aquel momento, afectado también por el recorte en materia de subsidios por parte del Estado Nacional hacia el servicio público de transporte de pasajeros en todo el país. En tanto, c comienzos de septiembre del año pasado, la tarifa se ubicó en 11 pesos.

El funcionario municipal Facio aseveró que Río Grande continúa con la tarifa más baja del país, pese al incremento que se pondrá en vi-

gencia en los días próximos.

En función de la información aportada, estudiantes, docentes y acompañantes de niños más pequeños continuarán con el beneficio de 48 viajes gratuitos. Una vez agotados abonarán \$8,30 (boleto secundario) y \$2,55 (boleto primario e inicial).

Si bien se esperaba que la suba comenzara a regir desde el lunes, fuentes consultadas por Tiempo Fuego informaron que el incremento se aplicará una vez aprobado por el gobierno nacional, a través de Nación Servicios.



EXPRESS CARGAS

PLUS SERVICIOS PUERTAS A PUERTAS
Río Grande / Trelew / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964-430504

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F^o 1^o 1

Edison 1250 - Tel: (02964) 430504 - Cel: (02964) 430504 - (0420) Río Grande - Tierra del Fuego

Austral 1410 - Tel: (02901) 440738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

**REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA
(Art. 39-Ley 12.962)**

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-F^a 03-T^a 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 07 de Septiembre de 2019, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 07 de Septiembre en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) **Un (1) Automotor, marca PEUGEOT**, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo 208 ACTIVE 1.6, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 2) **Un (1) Automotor, marca CHEVROLET**, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo EC-CRUZE 4P 1.4 TURBO LTZ AT, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- 3) **Un (1) Automotor, marca CHEVROLET**, tipo RURAL 5 PUERTAS, modelo CAPTIVA LS 2.4 M/T, año 2016 y en el estado en que se encuentra.- SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación. Río Grande, 22 de Agosto de 2019.-

*Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público*

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. HORACIO D. BOCCARDO, Secretaria Única a cargo de la Dra. PAULA BARRIA LODEIRO, comunica por el término de tres (3) días, en los autos caratulados "RIO AUTOMOTORES S.R.L. C/ANTECAO MARCELO AGUSTIN S/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente N° 32571/18, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastará el día 07 de Septiembre de 2019 a las 16 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 04-05 y 06 de Septiembre en el horario de 16 a 20 horas la exhibición en dicho domicilio el siguiente bien: Un (1) Automotor, marca 047- FORD, modelo A41-FIESTA 1.6L S, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, año 2015, motor marca FORD N° HXJCG835684, chasis marca FORD N° 9BFZD55N8GB835684, dominio PBL-868 y en el estado en que se encuentra.

BASE: PESOS CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 191.640) - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10 %- 1% SELLADO DE LEY.

El bien adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 10.565 al 01/07/2019, dicha deuda es a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande.

Río Grande, 22 de Agosto de 2019.-

Para ser publicado por el término de tres (3) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

Paula Barría Lodeiro - Secretaria

GREMIALES

PETROLEROS RECLAMAN RECOMPOSICIÓN SALARIAL

Desde el Sindicato de Petróleo y Gas privado esperan conseguir un incremento salarial para la primera semana de septiembre. Señalaron que influye en la decisión de las operadoras el congelamiento que impulsa el Gobierno nacional.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Los trabajadores nucleados en el gremio de petroleros privados están reclamando una recomposición salarial y si bien por ahora no hay medidas definidas van a presionar para conseguir un aumento para la primera semana de septiembre.

El secretario General del sindicato de Petroleros Privados Luís Sosa asoció la situación con el conflicto entre las operadoras de petróleo y el Gobierno, por el congelamiento de combustibles, en medio de un reclamo de los gobernadores de las provincias productoras que se traduciría hoy en la presentación de dos recursos de amparo.

En declaraciones a la radio de la UTN el dirigente del Sindicato de Pe-

tróleo y Gas Privado explicó que "Las operadoras no están de acuerdo con este congelamiento que quiere hacer el gobierno nacional. A más tardar el martes están presentando un recurso de amparo las provincias productoras, salvo Mendoza que no adhiere a este planteo" y manifestó que como gremio tuvieron "reuniones dentro de la Cámara que agrupa a las empresas productoras, porque fuimos en busca de una recomposición salarial y la respuesta que tuvimos fue que no pueden porque el país está en crisis y el gobierno decidió congelar los combustibles".

Sosa indicó que "el senador Pezra levantó la voz porque no hemos sido escuchados en el pedido de abrir paritarias. En Chubut se decidió un paro por 48 horas pero nosotros no hemos resuelto ese tema todavía.

Tenemos que analizar la situación de cada provincia y hemos puesto un alerta a las empresas de Tierra del Fuego por el malestar que existe dentro de los trabajadores" y remarcó que "las petroleras quieren todo para ellas y no quieren repartir las ganancias. Hemos tirado la propuesta del porcentaje que estamos analizando y queremos una recomposición para la primera semana de septiembre. El martes nos volvemos a juntar para

hablar de un porcentaje serio y no pedir ni una cosa alocada ni tampoco migajas".

En este sentido el referente de los trabajadores del petróleo aclaró que "Hasta ahora no quieren dar nada y están buscando que vayamos a una medida de fuerza, para presionar a la nación. No queremos entrar en el juego de ellos para que lleguen a un acuerdo y no haya nada para los trabajadores".

GREMIALES

ASIMRA LOGRÓ ACUERDO POR REDUCCIÓN HORARIA

Los supervisores acordaron la suspensión de actividades en la última semana de septiembre para evitar la reducción horaria.



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Los supervisores metalúrgicos, enrolados en ASIMRA, lograron cambiar la decisión inicial de Brightstar y reducir el impacto de la decisión empresarial de recortar horas de trabajo afectando el salario. Se dejará sin efecto la reducción horaria y se procederá a la suspensión total de las actividades la última semana de septiembre.

ASIMRA firmó un acuerdo donde se deja sin efecto la reducción horaria que pretendía llevar adelante la empresa metalúrgica Brightstar; como contrapartida se procederá a la suspensión total de las actividades la última semana de septiembre, de esta manera el impacto negativo sobre los salarios será del 4,5 y no del 20 por ciento como pretendía la empresa Brightstar, tal como lo confirmó el secretario General de ASIMRA

Javier Escobar en declaraciones a Gremiales del Sur. "La última semana de septiembre no se va a trabajar y de esa manera el impacto de descuento sobre los salarios actuales será del 4,5 y no del 20 por ciento, como se iba a afectar si se aceptaba la primera decisión de la empresa que era la reducción de dos horas diarias durante todo el mes de septiembre".

El dirigente explicó que "el acuerdo es solo por el mes de septiembre, la empresa sostiene que la necesidad de suspender o reducir las actividades de producción es solo por el mes de septiembre. Es raro, pero eso es lo que ellos sostienen" y aclaró que "con este acuerdo no habrá reducción de jornada durante todo el mes y logramos amortiguar el impacto negativo sobre los salarios producto de la decisión empresarial".



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

DURÉ RECLAMA AL MUNICIPIO QUE CUMPLA CON EL BOLETO GRATUITO PARA JUBILADOS

Se trata de la aplicación de la vigencia de la Ordenanza Municipal 3956/19 'Boleto Gratuito en el Transporte Público para Adultos Mayores, Jubilados, Pensionados y Veteranos de Malvinas', por lo que la concejal elevó un pedido de informe al Ejecutivo Municipal. "Estamos frente a una situación muy compleja en la que debemos priorizar aliviar el bolsillo de nuestros vecinos y no recargarlo, sobre todo a nuestros jubilados", sostuvo.

RÍO GRANDE. "Han transcurrido los plazos legislativos por lo que el boleto debería estar en vigencia, siendo además que su aprobación se dio en el marco de una crítica situación económica, a lo que ahora se suma el anuncio por parte del Ejecutivo de un nuevo aumento del boleto de colectivos para los próximos días".

De esta manera la edil recordó que "Este proyecto fue trabajado en conjunto con los centros de jubilados de nuestra ciudad en diferentes comisiones, dentro de las cuales el Municipio



LA ORDENANZA SE APROBÓ EN MAYO DE ESTE AÑO, PERO TODAVÍA NO FUE REGLAMENTADA POR EL MUNICIPIO. OTORGA EL EQUIVALENTE A 48 BOLETOS PARA CADA BENEFICIARIO.

se comprometió a llevar adelante el pedido de los jubilados y jubiladas".

"Estamos frente a una situación muy compleja en la que debemos priorizar aliviar el bolsillo de nuestros vecinos y no recargarlo, sobre todo a nuestros jubilados".

La ordenanza bajo el número de

asunto 3956/19, aprobada unánimemente en el mes de mayo de este año, establece en su articulado que se implemente el boleto gratuito para Adultos Mayores, Jubilados, Pensionados y Veteranos en el servicio público de transporte de pasajeros; en tanto se otorgue la entrega equivalen-

te a 48 boletos para cada beneficiario y la vigencia de su uso será todos los días sin restricción horaria.

En ese sentido, la concejal Duré expresó que "necesitamos que se dé cumplimiento y además se difunda que cualquier persona que sea adulto mayor, jubilado, pensionado o veterano de Malvinas tiene el derecho de acceder al boleto gratuito y sea de forma concreta y efectiva".

Y continuó: "Debemos tener presente que las políticas públicas deben ser inmediatas en un contexto de crisis y en situaciones de vulnerabilidad".

Por último, la edil durante la Labor Parlamentaria de ayer expuso a sus pares sobre el anuncio del aumento del boleto de colectivos y remarcó "la necesidad de buscar una alternativa para que los vecinos y vecinas no sufran un nuevo aumento en la tarifa".

"Es momento de hacer un esfuerzo por parte del Estado y no que el esfuerzo una vez más lo hagan los vecinos", concluyó.

NOS MUDAMOS NUEVA DIRECCIÓN EN RÍO GRANDE

Desde 1984, junto al crecimiento de la provincia, transportando soluciones logísticas.

Ahora, te esperamos en Islas Malvinas 2680.

Seguimos acompañando los desafíos de cada región.

Cruz del Sur, cargas y encomiendas a todo el país.

CRUZ DEL SUR
ENVÍOS A TODO EL PAÍS



SUCURSAL RÍO GRANDE

Islas Malvinas 2680

Río Grande, Tierra del Fuego

T / F(02964) 43 2630 / 42 2569

info-riogrande@cruzdelsur.com

www.cruzdelsur.com



GREMIALES

DERECHOS HUMANOS: REALIZARÁN ACTIVIDADES CONJUNTAS

La Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande y la de Ushuaia se reunieron en Tolhuin para establecer una agenda en común. Se pedirán audiencias con las autoridades electas para conocer las políticas que se aplicarán al respecto.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Este sábado se concretó una reunión entre integrantes

de las multisectoriales de Derechos Humanos de Ushuaia y Río Grande para definir una agenda de temas para trabajar y actividades que se im-

INTERÉS GENERAL

AGRUPACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UTN ORGANIZÓ FESTEJO POR EL DÍA DEL NIÑO

RÍO GRANDE. El gimnasio de la UTN fue colmado por cientos de niños y niñas, quienes acompañados por sus padres y familiares, participaron de las distintas actividades organizadas por la Agrupación Interclaustró 19 de agosto e Ingeniería Solidaria, que nuclean a jóvenes estudiantes de las carreras de ingeniería que se cursan en la Delegación Río Grande de la Universidad Tecnológica Nacional.

Contaron el apoyo del gobierno de Tierra del Fuego, a través del Programa TDF en Familia, que se desarrolla cada 15 días en diferentes puntos de la ciudad.

Los organizadores destacaron que su principal objetivo con este evento es brindar a los niños un espacio para que puedan festejar el día del niño con juegos, sorpresas y actividades teatrales, deportivas y de cuidado de la salud, pero que además incluyó espacios de divulgación científica, robótica, electrónica y automatización desarrollado por estudiantes de ingeniería de la UTN.

Asimismo, agradecieron la colaboración del gobierno de la provincia y de otras asociaciones civiles de la ciudad que colaboraron para el desarrollo de los juegos pensados para que los más chicos puedan disfrutar de un domingo

diferente.

La subsecretaria de Relaciones Interinstitucionales del Ministerio de Salud, Cintia Susñar, destacó el trabajo en equipo realizado a lo largo de toda la jornada y expresó que “el programa TDF en familia, tiene por principal objetivo acercar los servicios de salud a la población y generar un espacio de recreación para los más chicos, mientras incluso sus familiares adultos pueden realizar sus consultas médicas. Esto es una forma fundamental de tener presencia del Estado en las calles y en los barrios, y que está al servicio de las instituciones como en este caso que nos hicieron llegar la propuesta desde los estudiantes de la UTN”.

Por su parte, la secretaria de Relaciones Internacionales, Cecilia Fiocchi, acompañó el evento y destacó que “esta articulación entre la comunidad y el estado muestran que es posible estar al servicio del vecino desde una forma recreativa e inclusiva, lo cual se puede ver en la enorme concurrencia que tuvo esta actividad y en el gran trabajo que llevaron adelante los estudiantes de ingeniería que participaron con un enorme entusiasmo y con un fuerte compromiso social”.



pulsarán en conjunto.

Desde las organizaciones participantes informaron que el encuentro realizado en Tolhuin tuvo como objetivo definir algunas cuestiones para impulsar en conjunto, entre reclamos y actividades que tienen en agenda y además se acordaron una serie de temas para plantear a las autoridades electas. Uno de los temas definido fue “el apoyo y acompañamiento a todos los compañeros y compañeras que están siendo procesados y exonerados, por la criminalización de la protesta en la provincia”.

En ese sentido dijeron que “la idea es hacer un reclamo público desde ambas Multisectoriales”, para salir al cruce de dicha situación. Mencionaron que piensan “pedir una audiencia con las autoridades electas, para ver cuáles van a ser sus políticas en materia de Derechos Humanos y para hacer algunos planteos respecto de temas en los que entendemos que se debe trabajar desde el estado y sobre diferentes problemáticas que tenemos”.

La reunión también sirvió para expresar la solidaridad de ambas

multisectoriales con “el pueblo y los trabajadores de la provincia de Chubut que se encuentran luchando”, dijeron refiriéndose a los reclamos que sostienen los sindicatos agrupados en la Mesa de Unidad Sindical, quienes recientemente rechazaron la propuesta de un nuevo cronograma de pago de salarios presentadas por el gobierno por no responder al conjunto del reclamo y ratificaron la continuidad de las medidas para la semana que comienza.

Los participantes del encuentro de las dos multisectoriales destacaron que también participaron “compañeros de Tolhuin, quienes se acercaron para interiorizarse de las actividades que venimos desarrollando”.

Cabe señalar que ya se habían realizado algunas actividades en común como fue la presentación del documental “Todos somos López” sobre la desaparición de Jorge Julio López con la presencia de su hijo tanto en Río Grande como en Ushuaia y actividades simultáneas así como un documento único al cumplirse dos años de la desaparición y muerte de Santiago Maldonado.

DEMOSTREMOS QUE JUNTOS SÍ, SE PUEDE

Legisladores Provinciales Bloque UCR CAMBIEMOS

PABLO BLANCO **LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE**

Cambiemos UCR

**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com

LEGISLATURA

HARRINGTON PROPONE CREAR CUERPO DE GUARDAPARQUES

El legislador Daniel Harrington propuso al Parlamento la creación del cuerpo de guardaparques provincial. La iniciativa, de 22 artículos, será debatida en la reunión de Comisión de Recursos Naturales del 5 de septiembre próximo.

USHUAIA. El legislador Daniel Harrington señaló que buscan “formalizar el cuerpo de guardaparques con tareas específicas, determinando un cupo para las áreas protegidas y garantizar el servicio”. En este punto, Harrington dijo que la presencia de este tipo de personal “es a mucha voluntad y en función al criterio que lleva la administración. Considero que, en función de las misiones que deben llevar adelante los guardaparques, deben tener un régimen especial”, desde la normativa laboral.

¿Qué vinculación tiene el proyecto con creación del área natural protegida de Península Mitre? “No concibo un sistema sin la protección de los guardaparques que están formados para administrar y llevar adelante las áreas de la Provincia. Este régimen no es nuevo, funciona en todo el país. Hay creaciones recientes en Mendoza y Chubut, además del todo el sistema de parques nacionales que inclusive tiene una escuela de formación propia”, explicó.

Respecto a la modalidad de trabajo señaló que “nosotros hablamos de concurso público para el ingreso al cuerpo de guardaparques. Ya hay en la Provincia, pero con la formación de otras provincias con todo el



sistema de contratación de la Ley laboral que establece el Estado”.

“Por lo que venimos dialogando con el resto de los Legisladores, en las primeras conversaciones que hemos llevado adelante, hay mucha expectativa por sancionar estas leyes” dijo en referencia también a la creación del área protegida Península Mitre y la Ley sobre manejo del fuego.

Respecto a la última manifestó que “es más o menos del mismo te-

nor que el proyecto de Ley de creación del cuerpo de guardaparques. Con la diferencia que, a través de un decreto de 2012, está creado un régimen especial para los combatientes de incendios forestales”.

“Todos sabemos que después de los incendios de 2008 y de bahía El Torito, es necesario avanzar en pos de la formación y contar con un sistema de cuadrillas de incendios forestales y con una brigada de incendios, que nos permita no solo

contener a quienes realizan esa tarea en el ámbito del Estado, para promover su formación y la conservación de los bosques, regularizar este sistema”, añadió.

¿Qué dice el proyecto de Ley?

El proyecto ingresó a la Legislatura el 25 de abril pasado bajo el número 116/19 y fue girado a las comisiones de Recursos Naturales (3), donde se abordará el 5 de septiembre; y a Presupuesto, que preside el legislador Pablo Blanco (UCR - Cambios).

Entre las funciones del cuerpo, se destacan: “controlar y fiscalizar el cumplimiento de las normas de la Ley provincial 272, de las leyes que integran el Sistema Provincial de Áreas Protegidas, sus decretos y normas reglamentarias y todas las normas de aplicación de las áreas naturales protegidas y zonas de amortiguamiento; custodiar los recursos naturales y culturales existentes; verificar el cumplimiento de los planes de manejo de cada área; prevenir y hacer cesar toda acción, hecho u omisión que atente contra la estabilidad e integridad del medio natural”, entre otras.

Se vende fondo de comercio, con mercadería, actualmente funcionando



Local 153 m2 con depósito 22 m2 Punta Arenas, Zona Franca 1° Piso

Contacto:

.w.s. +56 9 8517 1509 Sr SANY

sanylakhwani@yahoo.com.sg

JUDICIALES

COMENZÓ EL JUICIO ORAL Y PÚBLICO POR EL INCENDIO DE LAS ESCUELAS N° 20 Y 26

El único imputado por el incendio, Daniel Alexis Jaime, prestó declaración frente a los jueces Daniel Borrone, Eduardo López y Juan José Varela. El juicio continuará este martes por la mañana.

RÍO GRANDE. En la primera jornada del juicio por el incendio de las escuelas N° 20 y 26, el único imputado, Daniel Alexis Jaime, prestó declaración ante el Tribunal de Juicio Oral, como así también tres testigos que aportaron algunos detalles respecto del estado del propio Jaime, antes y después del hecho.

El desarrollo se inició con el testimonio de Jaime, quien aseguró que "en la comisaría" recién fue anoticiado del incendio provocado. La tesis del único imputado se sostuvo en la ingesta de los fármacos Alplax y Rivotril (Clonazepam) al encontrarse "deprimido" por el estado de salud de su abuela, previo a la madrugada del 16 de marzo, cuando se desató un importante incendio en el edificio situado en Chacra IV.

Tanto uno de los efectivos policiales que participó en la demora y posterior detención del sujeto, como el responsable de un comercio de la zona (dos de los tres testigos que prestaron declaración ayer) coincidieron en el relato de Jaime, a quien observaron desorientado y "perdido", portando una campera verde y un bolso tipo morral del mismo color.

Jaime se habría acercado a un kiosco de la zona a pedir cigarrillo, y ante la negativa del personal, se retiró del lugar.

Para hoy, a las 9:30, está previsto que continúen las declaraciones de otros dos testigos. En cuanto a Jaime, permanece con prisión preventiva desde la misma madrugada del 16 de

marzo.

Participación de estudiantes

El juicio, de carácter oral y público, contó con la presencia en la sala de estudiantes de 5° año del Centro Polivalente de Artes, en el marco del programa nacional "La Justicia va a la Escuela".

Tras el cierre de la primera jornada, el alumnado recibió explicaciones técnicas de parte de las autoridades judiciales, con el objetivo de que comprendan la labor realizada por cada una de las partes.

Unos 15 alumnos continuarán asistiendo durante las próximas jornadas a la sede del Poder Judicial, ubicado en el Barrio YPF.



CONTROLES DE TRÁNSITO

18 AUTOS INCAUTADOS EN OPERATIVOS MUNICIPALES

RÍO GRANDE. José Díaz, director General de Inspección del Municipio, recordó que "nuestro municipio prosigue con los controles en la vía pública y en los últimos cinco días se redoblaron los esfuerzos de los inspectores municipales que realizaron distintos operativos diurnos y nocturnos, sorpresivos y programados, a la vez acompañaron la tarea con recomendaciones a los automovilistas".

En ese orden, el funcionario municipal detalló que "se han controlado 525 vehículos, se han labrado 40 actas de comprobación y se utiliza-

ron 145 pipetas para el control de alcoholemia".

Precisó Díaz que "hubo 18 rodados incautados, 11 por encontrarse alcohol en sangre en los conductores, pese a la prohibición de la ordenanza de 'Alcohol Cero'; 4 por falta de licencia de conducir, uno por falta de seguro, uno por estar inhabilitado y uno por estar mal estacionado obstruyendo la salida de vehículos".

Estos controles se llevaron adelante desde el miércoles 21 hasta este domingo 25 de agosto inclusive.

El Director General volvió a recomendar a los automovilistas que "si

deben conducir, deben abstenerse de tomar bebidas alcohólicas, también que cuiden y respeten las velocidades máximas permitidas en el ejido urbano y por supuesto respetar las señales de tránsito, los semáforos y los discos Pare".



imco.

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

tiendaimco.com.ar

La multitienda de IMCOFUE

RIO GRANDE

PROFESIONALES DE 'CASA DE JÓVENES' DISERTARON EN CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD MENTAL

Integrantes del equipo técnico de Casa de Jóvenes expusieron en el primer 'Congreso Internacional de Salud Mental Comunitaria', realizado entre los días 22, 23 y 24 de este mes en La Plata. Se presentaron trabajos de diferentes dispositivos, municipios y organizaciones en mesas con ejes como salud mental y trabajo, género y diversidad, infancias y juventudes, entre otros temas.

RÍO GRANDE. En el marco del primer 'Congreso Internacional de Salud Mental Comunitaria', que se desarrolló entre los días 22, 23 y 24 en la ciudad de La Plata, Érica Barria (Lic. en Trab Social), Paula Gigliotti (Lic. en Psicología), Noelia López Canaviri (Lic. en Psicología) y Franco Maldonado (OST y AT), expusieron sobre "La interdisciplina en el trabajo con jóvenes bajo la ley de salud mental n 26657".

La ponencia de los miembros del equipo técnico de Casa de Jóvenes -dependiente de la Dirección de Prevención y Asistencia Psicosocial en Adicciones de la Secretaría de Promoción Social- describe los modos de abordaje de múltiples problemáticas de los y las adolescentes de la ciudad desde un enfoque interdisciplinario desarrollado en el dispositivo. Al mismo tiempo evalúa sus obstáculos y refuerza el sostenimiento en sus fortalezas.

El Congreso contó con presencias de exponentes nacionales e internacionales que trabajan la temática de salud mental comunitaria,



tales como Emiliano Galende, Alfredo Carballeda, Beatriz Janin, entre otros.

Se presentaron trabajos de diferentes dispositivos, municipios y organizaciones en mesas con ejes como salud mental y trabajo, género y diversidad, infancias y juventudes, entre otros temas.

"Nuestra ponencia se basó en contar cómo se intenta trabajar la interdisciplina desde un dispositivo integral de abordaje territorial, entendiendo que no solo es necesaria la convergencia de especificidades disciplinares sino también los aportes desde la idoneidad que se genera en otros actores de la institución,

LA PONENCIA DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO DE CASA DE JÓVENES DESCRIBE LOS MODOS DE ABORDAJE DE MÚLTIPLES PROBLEMÁTICAS DE LOS Y LAS ADOLESCENTES

tales como Mesa de Entradas, Talleres y Administración, a partir del contacto con los y las participantes de la Casa", señalaron.

Cabe agregar que el equipo técnico se completa con Jessica Gómez (OST), Jessica Barria (Ps. Social) y Daiana Gacitua (Psicopedagoga), que si bien no viajaron, su labor estuvo plasmada también.

"Fue una gran instancia de aprendizaje, ya que los aportes de otros profesionales, y el relato de sus experiencias nos permite interpelar aún más nuestra práctica diaria a fin de transformar la realidad", señalaron.

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**

Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

GOBIERNO

TIERRA DEL FUEGO CONSIGUIÓ FINANCIAMIENTO DEL COFECYT PARA IMPULSAR CUATRO PROYECTOS

Con el aval y gestión del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego, este lunes se firmaron cuatro convenios de subvención de proyectos, en el edificio de dicha cartera provincial, con Aportes No Reembolsables (ANR, subsidios) del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Nación.

RÍO GRANDE. Los proyectos a subvencionar son el de "Primera guía de campo digital de especies fueguinas", de "Renovación del Museo Fueguino de Arte", de "Vinculadores Tecnológicos Federales - Tierra del Fuego" y de "Remediación de Turberas, sistematización de procedimientos para el logro de un protocolo".

Según se indicó desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología provincial (que presentó el proyecto de "Primera guía de campo digital de especies fueguinas") éste corresponde a la Línea de Apoyo al Sector Turismo - ASETUR 2017 y tiene por objeto "fortalecer a Tierra del Fuego como destino turístico a través de la socialización del conocimiento científico y la concientización sobre la conservación del patrimonio natural y cultural, creando y promoviendo la primera guía de especies digital de Tierra del Fuego en forma de aplicación gratuita para teléfonos (con funcionamiento offline)".

La Guía contará con información de alrededor de 250 especies visibles a lo largo de todo el territorio fueguino y si bien su primera utilidad será la turística, será una gran herramienta en ámbitos educativos y científicos de todos los niveles y permitirá una retroalimentación georreferenciada para poder además reflejar la distribución de las especies.

En esta iniciativa –que necesita un financiamiento de \$913 mil y obtendrá \$635 del COFECyT) intervendrán, también el INFUETUR y la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN) como Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT, Administradora de Fondos).

Respecto al proyecto sobre "Renovación del Museo Fueguino de Arte", también de la Línea de Apoyo al Sector Turismo - ASETUR 2017, se indicó que tiene el objetivo de "impulsar y posicionar" a dicha entidad "como destino y recurso turístico, diversificando la oferta turística local", a cuyos efectos se propuso "recuperar obras dispersas en diferentes depósitos en la provincia;

transferir la producción artística fueguina al público en general".

Esta iniciativa fue presentada por el Museo Fueguino de Arte (Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego) y precisa para su ejecución un monto de \$913 mil, de los cuales \$635 mil serán otorgados por COFECyT.

También intervendrá la Universidad Nacional Tierra del Fuego, como Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT, Administradora de Fondos).

El tercer proyecto, sobre Vinculadores Tecnológicos Federales 2019 (VITEF) pretende "fortalecer el rol del Vinculador Tecnológico Federal, trabajando en conjunto con COFECyT de Nación en la formulación de nuevos proyectos, seguimiento y ejecución de proyectos existentes y en la búsqueda de nuevas líneas de financiamiento".

La iniciativa en este caso fue presentada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego, y la Unidad de Vinculación Tecnológica será la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN). El monto total de este proyecto asciende a \$ 666.250, pero el COFECyT (ANR) financiará \$ 533 mil.

Finalmente, el proyecto "Remediación de Turberas, sistematización de procedimientos para el logro de un protocolo" consiste en realizar un protocolo de remediación/recuperación de turberas "para ser incorporado a los presupuestos mínimos del plan de manejo o proyecto minero; y conforme ello, preservar al ecosistema de prácticas no debidamente programadas".

"La implementación de este insumo como requisito exigible del plan de manejo minero, permitirá la formulación de las bases y condiciones de intervención para certificar 'aprovechamiento sostenible', como sello distintivo de una 'minería amigable' en la provincia de Tierra del Fuego", se observó desde la Secretaría de Minería del Ministerio de Industria de Tierra del Fuego, que presentó el proyecto, en el entendimiento de que "constituye en el puntapié ini-



cial para la certificación de la cadena de valor promovida por la Autoridad de Aplicación Minera".

En este caso la Unidad de Vincula-

ción Tecnológica (UVT, Administradora de Fondos) es INNOVA-T. El monto que insumirá su ejecución es de \$ 929.500 y el COFECyT aportará \$ 647.500.

DEPORTES

ACTIVIDADES POR EL DÍA DE LA EMBARAZADA

RÍO GRANDE. En el marco del Día Internacional de la Embarazada del próximo 31 de agosto, el viernes 30 la Dirección de salud comunitaria del municipio organizó una jornada de actividades en el Museo Virginia Choquintel.

Las actividades contarán con la presencia de todos los profesionales del centro de salud de la Margen Sur, entre los que se cuentan ginecólogos, psicólogos y pediatras, que darán charlas informativas sobre cómo debe ser un embarazo planificado cuidado y protegido. También se abordarán temas como el respaldo emocional a la mujer durante la famosa "depresión postpar-

to", la alimentación durante el embarazo, los cambios corporales, las adaptaciones del cuerpo y cómo combatir las infecciones bucales que se dan por la descalcificación en este período.

En la jornada también participará la concejal Verónica Gonzalez, que explicará el proyecto de ordenanza de su autoría y que fue aprobado en el concejo deliberante, relacionado el derecho a la lactancia libre y los lugares habilitados para darle de mamar a los bebés.

La jornada comienza el viernes 30 de agosto a las 14 horas en el Museo Virginia Choquintel, está dirigida a la comunidad en general y es con entrada libre y gratuita.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg



RÍO GRANDE

EL 'COMEDOR DE MARÍA' SUSPENDIÓ CAMPAÑA SOLIDARIA PARA RECOLECTAR FONDOS

Un señor se presentó voluntariamente para llevar adelante la campaña en beneficio del comedor de María y, si bien las cuotas se siguen cobrando, María no ha recibido nada de lo que se estima serían \$80.000.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Aproximadamente hace dos meses, el 'Comedor de María' lanzó una campaña solidaria para recaudar fondos y solventar los gastos de alimento principalmente.

Sin embargo, María González, la encargada del comedor, decidió suspender la campaña al tomar conocimiento de que existen personas que recorren domicilios de vecinos de Río Grande y piden colaboración en efectivo y se quedan con lo recaudado.

Tiempo Fuego dialogó con el abogado Fernando Lapadula que lleva adelante el caso de María González, señalando que "esta campaña se lanzó hace unos meses con la idea de reunir dinero para colaborar con el comedor, por ello se realizó un convenio o un contrato con Osvaldo Araujo quien se prestó para llevar adelante la organización, la gestión y cobrar el dinero como de agregar a los socios".

Es decir, los socios que sumaran "tenían la opción de bonificar todos los meses \$100 o \$200 que quedaría registrado en un cupón"; relató Lapadula.

Lapadula declaró que "nos preocupa la gente solidaria ya que son los afectados junto con María y su comedor", remarcando que "hubo gente, algunos cobradores que se han acer-

cado a mi oficina a entregarme los cupones que tenían, pero que el dinero se lo rendían a Araujo."

Al vivir esta situación, María se contactó con el letrado, quien se percató que Osvaldo Araujo debe aproximadamente \$80.000; plata que no se rindió nunca al comedor".

Por ello, el abogado informó a la comunidad de Río Grande "queremos que la gente deje de abonar el dinero; si se les presentan en nombre de María que no den su dinero porque queremos recuperar esa plata que nunca llegó al comedor; que el señor Araujo devuelva la plata."

Es decir, al existir un contrato se torna en una estafa al no saber dónde está el dinero que estaba pactado y que nunca le fue entregado a María. Si bien la denuncia que se realizó es pública, falta que se identifiquen quienes recorren las casas pidiendo dinero en nombre del comedor y el número exacto de cuánto se adeuda con los vecinos y con María.

El abogado Lapadula comentó "que, si bien Araujo atiende el celular, nos dice que se tuvo que ir, que no está, que le pasó tal cosa." Aclaró "nosotros queremos que rinda el dinero que estaba pautado y que se encuentre registrado en los cupones porque no queremos que la gente deje de colaborar con organizaciones como el Comedor de María."



Finalmente, el abogado de María informó a las vecinas y vecinos de Río Grande "se suspende momentáneamente la campaña; en caso de que se vuelva a realizar o se retomara esta ayuda será por otros medios y de otra manera para poder evitar estas situaciones."

MUNICIPALES

CONFECCIONAN JUGUETES EN CENTROS COMUNITARIOS PARA LA "EXPO NIÑEZ"

USHUAIA. La Municipalidad presentará los juguetes confeccionados en los centros comunitarios de la ciudad por vecinos y vecinas voluntarios para ser entregados durante la Expo Niñez el próximo sábado 31 de agosto.

A través de la Subsecretaría de Economía Social dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos se realizaron más de 1500 juguetes con el trabajo conjunto de los centros comunitarios de los distintos barrios de la ciudad. Muñecas, almohadas, portalápices, carteras, todo

fue realizado en los talleres municipales que se desarrollan en todo el territorio de la ciudad.

Los juguetes fueron elaborados durante el año, en forma artesanal con materiales reciclados y otros insumos que fueron donados por particulares y comercios, en el marco de una iniciativa solidaria.

La muestra tendrá lugar el próximo jueves a las 11 horas en el centro comunitario del barrio Juan Domingo Perón, ubicado en Julio Troxler 273.



DEFENSA CIVIL
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

OPERATIVO INVIERNO

Afrontamos el invierno con más "Fuerza Propia"

Ampliamos en un 50% el circuito de circulación



TRANSPORTE DE COLECTIVOS



CENTROS DE SALUD



ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS





Vecinos y vecinas: colaboren limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.



USHUAIA MUNICIPALIDAD



103 EMERGENCIAS



USHUAIA

más activa

DEPORTES

INICIARON LOS CLASIFICATORIOS DE LOS JUEGOS EVITA

Este fin de semana hubo una gran cantidad de compromisos clasificatorios locales correspondientes a los Juegos Nacionales Evita. Gimnasia artística, hockey, básquet 3x3, ciclismo, bádminton y fútbol, fueron algunas de las disciplinas que vieron acción en la provincia.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. La Secretaría de Deportes de la Provincia desplegó una extensa nómina de encuentros correspondientes a los clasificatorios locales de los Juegos Evita, que ya empiezan a trazar sus etapas competitivas previas a la instancia nacional.

Tras los compromisos que determinaron los clasificados de los Adultos Mayores, este fin de semana hubo una intensa actividad del deporte social de la provincia, que tuvo acción con las citas de gimnasia artística, hockey, bádminton, básquet 3x3, ciclismo y fútbol.

El coordinador de Deporte Social, Juan José Poniatszyn, brindó detalles de las disciplinas promovidas por la Secretaría de Deportes e indicó que “arrancó la instancia local de los Juegos Evita, en lo que son las categorías juveniles; ya que habíamos terminado hace unos días la etapa de los Adultos Mayores y fue la continuidad de lo que había comenzado la semana anterior



con el beach vóley”.

“El hockey finalizó en el Carlos Petrina ya entregando a los campeones locales, así que muy contentos por el resultado de todas las jornadas, por la convocatoria y la participación de los chicos a nivel tanto colectivo como individual. Ya se vio la felicidad de los primeros jóvenes que clasificaron para

pasar a la final provincial”, apuntó el coordinador de los Juegos en TDF.

Según lo expresado, aún resta una semana más de las instancias a disputarse en cada localidad para luego dar paso a los cruces provinciales, que determinarán a los deportistas fueguinos que se alistarán en la fase nacional, como ya es característico de la organización de Deportes de Nación, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata.

“Este fin de semana ya tendremos la primera final provincial, en medio de los últimos encuentros de algunas disciplinas. Si todo va bien, se llevará a cabo la final provincial de gimnasia artística en Río Grande”, apuntó Poniatszyn.

Las fechas de la instancia nacional de los Juegos Evita está establecida. En septiembre, los que abrirán su estadía en una localidad balnearia serán los abuelos. “Los Adultos Mayores se tendrán que presentar el 10 de septiembre en la ciudad de Pinar del Mar y compartirán con las demás provincias sus actividades deportivas hasta el 14”.

tyszyn expresó que “se sumaron varias y otras retornaron, como por ejemplo el handball escolar, que el año pasado por ejemplo el handball era solo comunitario y ahora se adiciona, en la consideración de Nación, otra vez el escolar, que en la capital provincial hubo una participación histórica con 8 colegios en Sub 14 masculino y 5 en femenino”.

“Otros deportes nuevos que aún no se incluyen para Tierra del Fuego, que aún no le hemos empezado a desarrollar como el windsurf, natación artística o nado sincronizado, trampolín. Son deportes que van a comenzar a desarrollarse, calculamos, en un par de años como para que tengan su proyección para los Evita”

Fecha de entrega

El coordinador dio conocer las fechas toques para que se confirmen los integrantes de la delegación fueguina según los clasificatorios y expuso: “Queremos llegar al 21 de septiembre con la mayoría de las finales provinciales desplegadas. Ahora teníamos planificado, por ejemplo, las finales provinciales de deporte adaptado para el 20 de septiembre, en Río Grande. La íbamos a hacer el 6 pero la vamos a posponer para llegar con las mejores condiciones de la estructura competitiva y preparar los lugares de competencia”.

“El día 26 de septiembre debemos cargar en Nación a todos los deportistas provinciales que estarán en los Juegos. Creemos, por lo planificado, que sólo quedaría pendiente el 24 y 25 de septiembre la final del atletismo convencional, que esperamos para esa fecha se pueda usar la pista y podamos competir”, concluyó. Fotos: Deportes TDF.



Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo

CBU : 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.

NACIONALES

LAS PROVINCIAS FUERON A LA CORTE Y APELARON EL DECRETO DE MACRI PARA BAJAR IMPUESTOS

BUENOS AIRES. Trece gobernadores se presentaron ayer ante la mesa de Originarios de la Corte Suprema de Justicia para exigir una suspensión de las últimas medidas que Mauricio Macri anunció tras su derrota ante la fórmula Alberto Fernández -Cristina Fernández de Kirchner. Los gobernadores sostienen que las medidas oficialistas para "paliar" la situación económica de la clase media son inconstitucionales e implican quitas de entre 600 y 1900 millones de pesos a cada una de ellas en concepto de Coparticipación Federal.

Con excepción de las provincias oficialistas (Buenos Aires, ciudad de Buenos Aires, Jujuy, Corrientes y Mendoza), además de Córdoba, Entre Ríos y Chaco, el resto de los distritos unificaron estrategia e instruyeron a sus fiscales de Estado para que presenten una medida cautelar "no para frenar las medidas económicas anunciadas, sino para que no se saquen fondos a las provincias". De hecho hubo fiscales de 16 provincias en la calle Talcahuano que posaron con sus papeles frente a la Corte, antes de recibir algunos de ellos un llamado para retirarse.

Según dijo Pablo Saccone, fiscal de Estado de Santa Fe, las cautelares, presentadas en forma individual por cada distrito, piden la declaración de inconstitucionalidad de los decretos presidenciales "por la fuerte defracción de recursos" y porque "el Presidente no puede disponer en materia tributaria".

De las provincias que finalmente presentaron cautelar, dos no corresponden al peronismo: Santa Fe y Santiago del Estero. En el caso de Salta, la ofensiva la lidera Juan Manuel Urtubey, gobernador que es candidato a vicepresidente por Consenso Federal, a quien esta mañana llamaban desde el Gobierno para que les diera tiempo para conversar. La decena restante son los gobernadores que arman estrategia en línea directa con Alberto Fernández: Formosa, Tierra del Fuego, Catamarca, Chubut, La Pampa, La Rioja, San Luis, Santa Cruz, Tucumán, Salta y San Juan.

En el listado inicial faltan Chaco, Córdoba y Entre Ríos. De las tres, Gustavo Bordet está elaborando un recurso similar para presentar el próximo miércoles, mientras que Juan Schiaretto ya había adelantado que no compartiría la estrategia de sus colegas.

Río Negro tenía listo su paper pero el fiscal de Estado fue frenado antes de que se presentara ante la Corte tras el llamado que recibió el gobernador Alberto Weretilneck. Aceptó esperar unos días mientras siguen negociando. Lo mismo habría ocurrido con otros dos gobernadores no peronistas, como Omar Gutiérrez de Neuquén quien ya la semana pasada había presentado un recurso para frenar el congelamiento de naftas y Hugo Passalacqua de Misiones.

Los escritos que presentaron cada uno de los fiscales ante la Corte Suprema van en línea con el documento que 18 gobernadores y un ministro de Economía (el de Córdoba) firmaron el miér-



coles pasado en la cumbre del CFI contra los decretos 561 y 567 que disponen modificaciones en los impuestos IVA y Ganancias.

En el máximo tribunal anticipan que, como en el caso del reclamo de las provincias productoras de hidrocarburos que protestaron por el congelamiento de los combustibles, se dará vista al procurador antes de resolver.

El planteo, para el que los gobernadores esperan una resolución "urgente", indica que aunque se busca "paliar la grave situación económica que atraviesa el país", el paquete de medidas "afecta

intereses de las provincias, toda vez que dispone de fondos que pertenecen a las Provincias, de modo inconsulto".

Se afecta, sostienen los fiscales de cada provincia, "el principio de legalidad (por el que el Congreso de la Nación debe modificar las leyes -como en el caso del IVA-), cuanto el sistema de coparticipación que impone la necesidad de abiertos entre Nación y Provincias para modificar recursos coparticipables -como ocurre con ganancias-" al tiempo que se "violentan" los acuerdos establecidos en el Consenso Fiscal en 2018.

Los mandatarios están en una encrucijada: defender sus partidas frente al beneficio que implica para los bolsillos la devolución de dinero en concepto de adelantos ya pagados de Ganancias o la quita del IVA de la canasta básica.

Por eso repiten en sintonía en su defensa y ante las críticas que genera su reclamo: "Nación dictó medidas que dispone de fondos provinciales". Y alegan que esa quita dificulta el cumplimiento de las funciones propias de la provincia, que en algunos casos hasta pondría en riesgo el pago de la segunda cuota del aguinaldo.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

MUNICIPALES

FERNÁNDEZ SE REUNIÓ CON GOBERNADORAS

BUENOS AIRES. Alberto Fernández se reunió con las gobernadoras de Catamarca y Santa Cruz, Lucía Corpacci

y Alicia Kirchner, y con empresarios mineros con presencia en ambas provincias, y les pidió "avanzar hacia la

sustentabilidad social y económica de la minería".

Durante la jornada, el candidato presidencial del Frente de Todos remarcó que la "única solución" para el futuro de la Argentina es "exportar" y anunció que "ya estamos trabajando para que las inversiones en Vaca Muerta y en la producción de litio cuenten con un marco legal que brinde seguridad jurídica".

Además, les pidió a los gobernadores y empresas que hagan un "esfuerzo conjunto" y "una tarea de educación para que la sociedad comprenda que la minería es una oportunidad".

En este sentido, el exjefe de Gabinete llamó a "avanzar hacia la sustentabilidad social y económica de la minería". Entre los temas que se trataron

estuvieron la sustentabilidad minera, la explotación de recursos naturales y la producción de litio.

Del encuentro participaron representantes de las empresas YMAD, Gallan Lithium, Neo Lithium Corp, Liex SA, Lundin Group, Minera Esperanza, Lake Resources, Grosso Group, Loma Negra, Posco, Yamana, Galaxy, Circum Pacific, Buena Vista Gold, Glencore, Minera Alumbrera, Livent Corp, Antofalla Minerals, Anglogold Ashanti, Patagonia Gold, Minera Santa Cruz, Panamerican Silver, Don Nicolas SA, Newmont Goldcorp y Yamana Gold.

El encuentro se dio luego del desfile de representantes de 13 provincias ante la Corte para presentar medidas cautelares y acciones individuales de inconstitucionalidad contra los decretos post PASO del presidente Macri.

POLÍTICA

NACIÓN OFICIALIZÓ DOS DE LAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR MACRI LUEGO DE LAS PASO

BUENOS AIRES. El Gobierno oficializó dos de las medidas que lanzó luego de las PASO del 11 de agosto: el bono de 5 mil pesos a cobrar por los empleados públicos del Ejecutivo nacional en septiembre y la liquidación extraordinaria de los aportes patronales que significarán 2 mil pesos en los bolsillos de los trabajadores en blanco.

Por un lado, el Ejecutivo publicó en el Boletín Oficial el otorgamiento de una suma fija remunerativa no bonificable, por única vez, de 5 mil pesos para el personal comprendido en la administración pública nacional, fuerzas armadas y fuerzas de seguridad.

El decreto del Gobierno, que aprueba el bono para los empleados públicos, reconoce que las políticas buscan "minimizar el impacto negativo de los acontecimientos económico-financieros por los que atraviesa el país", por lo que "resulta necesaria la implementación de medidas concretas que impacten positiva y directamente en la capacidad adquisitiva".

En tanto, la AFIP publicó el decreto que permitirá financiar hasta 2 mil pesos de los aportes patronales, que irán a parar a los

bolsillos de los trabajadores formales bajo relación de dependencia.

El beneficio regirá para los trabajadores cuya remuneración imponible sea inferior o igual a 60 mil pesos y se verá reflejado en los salarios a cobrar en septiembre y octubre, o sea, durante los meses de campaña hacia la primera vuelta electoral. El Estado financiará una suma equivalente de hasta 2 mil pesos o el 100 por ciento de los aportes.

El bono para los empleados públicos fue anunciado por Macri, a tres días de las PASO, tras una nueva corrida cambiaria que llevó el precio del dólar a rozar los 60 pesos. El mismo día, Macri dispuso otros beneficios para el resto de los trabajadores, entre ellos el aumento del piso del impuesto a las Ganancias y la eliminación del IVA a alimentos. El beneficio -según lo dispuesto oficialmente- será financiado con aportes del Tesoro Nacional.

En tanto, la AFIP también avanza con otras medidas impositivas para trabajadores y pymes, como la suba en el mínimo no imponible del impuesto a las Ganancias, el nuevo plan de pagos para deudas vencidas de hasta 120 cuotas y la suspensión de los embargos para las pymes por 90 días.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Relájese, ya que todo se agilizará gracias a las buenas energías de los astros y esto le aportará un significativo alivio a todas las preocupaciones que tiene.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Jornada óptima para realizar tareas en grupo. Su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno y podrá demostrar todo su potencial creativo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a como reconocer sus comportamientos erróneos y buscarle la solución a cada una de las situaciones.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Gracias a su actitud emprendedora habitual, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás esa etapa poco satisfactoria que vivió en su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de hacer cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deben obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo. Tome sus propias iniciativas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que desarrollará en su interior la fortaleza necesaria para revertir esa situación que lo ha mantenido paralizado y sufriendo los días pasados.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Relájese, ya que adquirirá mayor confianza en usted mismo. Gracias a esto, podrá cumplir con todas las obligaciones pendientes que por miedo no lo hacía.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Permítase dejarse llevar por ese sentimiento tan intenso que lo cautiva hace tiempo. Su espiritualidad alcanzará su máxima expresión y podrá manifestarla en su entorno.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Frente a cualquier situación negativa que se le presente, tendrá que tomar mucho coraje y afrontar su vida con tranquilidad. No le servirá de nada si se impacienta.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de ante mano fijar lo que realmente quiere en su vida y desearlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tenga en cuenta que antes de hacer algo, debe reflexionar y analizar tranquilamente la situación. No permita que sus miedos lo invadan y no lo dejen pensar.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente evitar que las preocupaciones laborales le absorban todo su tiempo libre, de lo contrario, surgirán problemas familiares y no tendrá nada para justificarlo.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra **\$53,08** Venta **\$57,32**

PESO CHILENO
Compra **\$0,0605** Venta **\$0,0655**

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ANDINA SUR San Martín Tel: 423431

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 2°C Máxima 7°C	Mínima -1°C Máxima 5	Mínima -5°C Máxima 3°C	Mínima 1°C Máxima 4



www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



RADIO

RIO GRANDE
FM 97.9
